

# **MEMORIA**

PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNA TRACTOR Y

COMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE MEDIO RURAL"

#### 1.-ANTECEDENTES.

El área de Medio Rural del Ayuntamiento de Ponferrada precisa para realizar trabajos de mantenimiento y obras nuevas, diversa maquinaria, que a continuación se cita:

Un tractor nuevo equipado para trabajos forestales, dotado de desbrozadora lateral, remolque y cuchilla polidozer.

#### 2.-JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Debido a la necesidad de trabajos en el ámbito rural y la carencia de equipos propios para la realización de los mismos se pretende la adquisición de la maquinaria descrita.

#### 3.-OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye del objeto del contrato la adquisición de los siguientes elementos con unas características de mínimos que a continuación se relacionan:

## 1.-TRACTOR PREPARADO PARA ACTIVIDADES FORESTALES

-Potencia mínima 90 CV

#### 2.- DESBROZADORA LATERAL

- -Ancho de corte mínimo 1,60 m.
- -Peso mínimo 600 Kg

# 3.-CUCHILLA POLIDOZER DE INSTALACIÓN TRASERA

- -Ancho mínimo 1,80
- -Tres movimientos hidráulicos

#### 4.- REMOLQUE

- -Carga mínima 4.000 Kg
- -Basculante

#### 4.- PRESUPUESTO.

El presupuesto máximo que se contempla para la adquisición de todos los elementos es de 41.322,31 € .más el 21 % de I.V.A 8.677,69 € siendo el importe total de 50.000,00 € .

#### 5.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

El contratista estará obligado a la entrega de los elementos con la documentación necesaria, transferidos, instalados y funcionando. Los elementos que lo precisen, matriculados.

El contratista dará a los equipos una garantía de al menos un año.



#### 6.-PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Se presentaran una oferta detallada para cada uno de los elementos incluyendo el plazo de entrega de los mismos. Adjuntando las especificaciones técnicas y calidades detalladas de cada uno de los elementos, así como las mejoras ofertadas y aquella información que se considere útil.

#### 7.-CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Para la valoración de las ofertas que se presenten al procedimiento de licitación para el suministro descrito, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

#### A.-CRITERIOS OBJETIVOS

Siendo 50 puntos para la oferta de menor precio y aplicando una regla de tres inversa al precio del resto de ofertas .

b.- Plazo de entrega...... 10 PUNTOS

Plazo máximo de 3 meses. Siendo 10 puntos para el plazo de entrega más corto, aplicando una regla de tres inversa para la obtener la puntuación al resto de ofertas .

#### **B.-CRITERIOS SUBJETIVOS**

c.- Mejoras Técnicas ...... 40 PUNTOS

Especialmente, potencia, pesos, capacidad, acabados, rendimiento.



### 8.-COMITÉ EVALUADOR.

La valoración de las ofertas presentadas se harán por un comité evaluador integrado por:

- D.Roberto Prieto, Técnico concejalía área rural.
- D.Eusebio Cotado, Ingeniero T. Industrial Municipal.
- D. Juan B. Cobo. Jefe de compras.

Ponferrada, 12 de abril de 2016 SECCION TECNICA MUNICIPAL SERVICIO DE INGENIERIA

Fdo: Roberto Prieto Tercero INGENIERO TECNICO DE OBRAS PUBLICAS